Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
"RECARGA DE EXTINTORES"

En la ciudad de Asunción a los dos días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las diez y quince horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen: la Auditora Interna, C.P Montserrath Burgos y la Asistente de la Unidad Operativa de Contratación, C.P Romina Cáceres, quien presidirá el presente acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la **Contratación Directa Nº 15/2011 "RECARGA DE EXTINTORES"**.-

Iniciado el acto, la C.P Romina Cáceres, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **PROTECCION IND. PARAGUAYA, FIRE MASTER S.R.L, REGIMIENTO 8, IND. PARAGUAYA DE GASES S.R.L, GAS METAL S.R.L.** El llamado fue publicado a través del Portal de Contrataciones Públicas.----------

Seguidamente, se informa que ninguna empresa ha presentado oferta en fecha y hora señalada.----------

Conforme lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009 POR LO CUAL DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANTO NOSE PRESENTARA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDADS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN; se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Siendo las diez y veinte y cinco minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

C.P ROMINA CACERES
Asistente de la U.O.C

C.P MONTSERRATH BURGOS
Auditora Interna

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO